

EXPEDIENTE: JDC/016/2016

ACTOR: MARCELO RUEDA MARTINEZ

RESPONSABLE: COMISION PERMANENETE DEL CONSEJO NACIONAL DEL

PARTIDO ACCION NACIONAL.

TERCEROS

INTERESADO: EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA Y

MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

AUTO DE TURNO:

VISTO.- Lo de cuenta, el suscrito Magistrado Presidente, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 28, fracciones II, III y XXI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo; y 23 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional-----

----- ACUERDA -----

I: Téngase por presentado el oficio TEPJF/SRX/SGA-406/2016 de fecha seis de abril de dos mil dieciséis, mismo que se encuentra signado por el ciudadano Jesús Pablo García Utrera, en su calidad de Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por medio del cual remite la documentación señalada en la cuenta, cumpliéndose con las reglas de trámite y demás disposiciones previstas en el artículo 35 de la

